

2025-05-22

Destaca CANIRAC responsabilidad de incentivar el voto

Autor: David González

Género: Nota Informativa

<https://www.infonor.com.mx/articulo/entry/destaca-canirac-responsabilidad-de-incentivar-el-voto>

Para Isidoro García, como ciudadano y organización gremial, es importante generar interés de participación.

Saltillo, Coah.- Ante la ausencia de promoción de candidatos al Poder Judicial y al calificar como complicada la elección del próximo 1 de junio, el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (CANIRAC) Isidoro García Reyes, dijo que es responsabilidad de la cámara promover el voto.

Aclaró que, si bien no hay una campaña nacional o local de descuentos como se implementa en elecciones ordinarias, no se descarta que algún negocio se sume a lo que en cada ejercicio electoral se lleva a cabo para incentivar la participación de la ciudadanía.

Como se recordará, en las elecciones ordinarias, la CANIRAC nacional ha impulsado promociones en el consumo a quien muestre su pulgar entintado, muestra de que ha salido a votar.

Subrayó que como cámara tienen la obligación de promover el voto entre la ciudadanía para buscar que las contiendas electorales tengan la mayor participación.

Lamentó la poca información que se tiene de quienes participan, por lo que ahora le toca al ciudadano hacer la tarea de investigar en base al poco material con el que se cuenta para tomar una decisión.

"Si ya se tiene la elección, lo mejor, y la responsabilidad de cada ciudadano es ejercer el voto e investigar porque no hubo campaña ni manera de conocer quiénes eran los candidatos, es un proceso complicado pero la responsabilidad de un ciudadano es votar", señaló.

Esto se da a conocer luego de que la COPARMEX, entre otros organismos, han dado a conocer su postura de no incentivar la participación en estas elecciones ya que no permitirá la salida de sus trabajadores el domingo 1 de junio para que salgan a votar, como lo hace en otras elecciones.